

Usar la siguiente clave para ayudar al paciente y/o al padre a entender el protocolo/proceso

= Proveedor de servicios de la salud o entrenador de deportes = Proveedor de servicios de la salud = Proveedor de servicios de la salud, entrenador de deportes/padre

Sospecha de Conmoción Cerebral

<u>Primeros pasos</u>	<u>Otras tareas</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Retirarlo del juego y de la escuela 2. Aconsejar el descanso físico Y cognitivo 3. Aconsejar en 'volver a la escuela' después de que los síntomas sean tolerables 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar y proporcionar la Hoja de 'Instrucciones para el hogar' 2. Revisar y proporcionar la hoja de instrucciones de Zurich 'Regresar a jugar' (RTP) 3. Firmar y enviar por Fax el formulario de 'notificación a la escuela'¹ sobre la "lesión en la cabeza"

Proporcionar la prueba ImPACT™ 2

1. Inmediatamente después de la conmoción cerebral
2. Considerar la remisión³ temprana a neurociología, audiolgía, terapia vestibular y del habla y/o neurología
3. Si es menor de 11 años de edad – Considerar referirlo a Neurociología (No ImPACT™ u otra Prueba Neurocognitiva computarizada, disponible en este grupo de edad)

Revisar la Prueba ImPACT™

¿Existe una prueba de línea base ImPACT™ válida?

SÍ

NO

Comparar ImPACT™ a la Prueba base

Comparar ImPACT™ a los datos⁴ normados

Repetir en 1 ó 2 semanas hasta que esté normal

Considerar referirlo al especialista⁵

Las siguientes instrucciones de Zurich debe completarlas el paciente al iniciar la Etapa 2 Regresar a jugar

No hay síntomas relacionados a la conmoción cerebral o uso de medicina (para el tratamiento de la conmoción cerebral)
Examen clínico Y prueba ImPACT™ normal (u otra examen neurocognitivo para individuos < de 11 años de edad)
No hay ajustes académicos relacionados a la conmoción cerebral ("Formulario del comentario del maestro recibido de la escuela")
Proveedor de servicios de la salud ha completado el Formulario⁵ del Paso 1 'Formulario del alta médica de la Conmoción Cerebral'

Empezar la etapa 2 Regresar a jugar (Instrucciones de Zurich)

1. Entrenadores de deportes certificado (ATC) realiza el Protocolo de regresar a jugar⁶
2. Si un ATC no está disponible, enseñar a los padres para que realicen el Protocolo de regresar a jugar

No hay síntomas relacionados a la conmoción cerebral NI ajustes académicos entre la etapa 2 y etapa 5
(Instrucciones de Zurich)

Etapa 5 Regresar a jugar, las (Instrucciones de Zurich) deben estar completas Y no hay síntomas relacionados a la conmoción cerebral

Un proveedor del servicio de la salud ha completado el formulario de la Etapa 2 'Formulario del alta médica de la Conmoción Cerebral'

Regresar a participar completamente

Para pacientes/Administradores escolares/Padres:

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: Este formulario se proporciona para promocionar la salud como un servicio público y es únicamente informativo. ESTO NO ES UN ASESORAMIENTO MÉDICO, y no debe ser usado como sustituto para el diagnóstico o tratamiento de un profesional médico. *Si sospecha que usted o alguien ha sufrido una conmoción cerebral, consulte con su médico inmediatamente.* Si hay una emergencia llame al 911. La Asociación de la Conmoción Cerebral del Oeste de Colorado (*Western Colorado Concussion Consortium*) y los Médicos del Condado de Mesa (*Mesa County Physicians IPA*) (*'Concussion Consortium'*) no asumen la responsabilidad de las circunstancias que surjan del uso, mal uso, interpretación o aplicación de este material en cualquier situación. Cuando esta información fue creada tenía por objeto ser exacta, pero no existe obligación en la Asociación de la Conmoción Cerebral de actualizar o corregir estos formularios en el caso de que hayan cambios en el conocimiento médico.

Para proveedores del servicio de la salud:

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: Este formulario se proporciona para promocionar la salud como un servicio público y es únicamente informativo. ESTO NO ES UN ASESORAMIENTO MÉDICO, y no debe ser usado en lugar de una opinión médica. La asociación de la Conmoción Cerebral del Oeste de Colorado (*Western Colorado Concussion Consortium*) y los Médicos del Condado de Mesa (*Mesa County Physicians IPA*) (*'Concussion Consortium'*) no asumen la responsabilidad de las circunstancias que surjan del uso, mal uso, interpretación o aplicación de este material en cualquier situación. Cuando esta información fue creada tenía por objeto ser exacta, pero no existe obligación en la Asociación de la Conmoción Cerebral de actualizar o corregir estos formularios en el caso de que hayan cambios en el conocimiento médico.

Por la Ley Estatal de Colorado (SB11-040): "SI UN ATLETA JUVENIL SE REMUEVE DEL JUEGO DE ACUERDO CON EL INCISO (3) DE ESTA SECCIÓN Y LOS SÍNTOMAS NO PUEDEN EXPLICARSE RAPIDAMENTE COMO OTRA CONDICION MÁS QUE COMO UNA CONMOCIÓN CEREBRAL, EL ENTRENADOR NO DEBE PERMITIR AL ATLETA JUVENIL REGRESAR AL JUEGO O PARTICIPAR EN NINGUNA ACTIVIDAD SUPERVISADA EN EQUIPO, QUE INVOLUCRE ESFUERZO FÍSICO, INCLUYENDO JUEGOS, COMPETENCIAS O PRÁCTICAS, HASTA QUE ÉL/ELLA HAYA SIDO EVALUADO/A POR UN PROVEEDOR DE SERVICIOS DE LA SALUD Y RECIBIDO POR ESCRITO EL ALTA PARA REGRESAR A JUGAR"

**** POR SB11-040, LOS SIGUIENTES Proveedores de Servicios de la Salud son los únicos proveedores autorizados para dar permiso a que los atletas juveniles regresen a jugar: Doctor en medicina, Doctor en osteopatía, Enfermera Profesional, Asistente Médico con licencia o Médico Psicólogo con licencia, capacitado en neuropsicología o en el tratamiento y evaluación de la conmoción cerebral.**

1. ¿A DÓNDE SE ENVÍA EL FAX DEL FORMULARIO NOTIFICANDO A LA ESCUELA SOBRE LA LESIÓN EN LA CABEZA?:

Enfermera de la escuela (SD 51) (970) 245-0825

2. ¿A DÓNDE IR PARA LA PRUEBA *ImPACT™*/ESPECIALISTAS A DONDE SE ENVÍAN A LOS PACIENTES:

Psicóloga del Distrito escolar (970) 254-5125
Erin Glavan (ATC, SD 51) (970) 250-1131- Escuelas Preparatoria Fruita y Preparatoria Grand Junction
Noah Larsen (ATC, SD 51) (970) 640-6640 Escuelas Preparatoria Central y la Preparatoria Palisade
Chris Young, PhD Neuropsicología (970) 242-5707

3. INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA QUE LOS PACIENTES REFERIDOS SE PUEDAN COMUNICAR:

Chris Young, PhD(Neuropsicología) (970) 242-5707
Jennifer BeBee, Au.D. (Audiología) (970)-549-4660
Kari Mullaney, MS (Terapia Vestibular) (970)-241-5856
Therapy Works (Terapia vestibular y del habla) (970)-256-6378

4. EVALUACIÓN DE DATOS NORMATIVOS:

Chris Young, PhD (970) 242-5707

5. MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO CON QUIENES PUEDE COMUNICARSE PARA RECIBIR AYUDA EN LA CONMOCIÓN CEREBRAL:

Gregory Doyle, M.D. (970) 263-2600
Danny Mistry, M.D. (970) 245-0484
Tarek Arja, DO (970) 424-5030
Richard Price, M.D. (970) 256-5201
Chris Young, PhD (970) 242-5707

6. INFORMACIÓN PARA COMUNICARSE CON UN ENTRENADOR DE DEPORTES CERTIFICADO DEL DISTRITO ESCOLAR 51:

Erin Glavan (970) 250-1131
Noah Larsen (970) 640-6640

7. ¿A DÓNDE SE ENVÍA EL FAX DEL FORMULARIO DEL ALTA DE LA CONMOCIÓN CEREBRAL?:

School Nurse (SD 51) (970) 245-0825

